



D. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de este Ayuntamiento, comparezco y como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, presenta por escrito los siguientes ruegos y preguntas para su formulación en la sesión plenaria del próximo jueves día 28 de Enero de 2010:

RUEGOS

A Sr. Concejal de Urbanismo:

Usted se comprometió en el último pleno extraordinario, convocado con relación al contrato con la UTE CARAVACA para la construcción de un nuevo campo de fútbol y otra serie de obras, a mantener informados al resto de grupos políticos aquí representados, cosa que no se ha producido hasta el momento. Por tanto, le rogamos que nos informe de cuantas gestiones hayan tenido lugar o piense tomar el equipo de gobierno con relación a este asunto, así como que se nos conteste al recurso de reposición presentado por nuestro grupo municipal.

Al Sr. Concejal de Educación:

Se retire o asegure la torreta de la luz que está situada en la esquina del colegio Salvador, para evitar accidentes como el que lamentablemente se ha producido recientemente.

PREGUNTAS

Al Sr. Concejal de Hacienda:

¿Por qué razón no se ha convocado anualmente a la Junta General de Caravaca Radio, ni se ha renovado su Consejo de Administración desde que se extinguió su mandato hace ya cuatro años, según lo previsto en sus estatutos?, ¿Por qué no se sustituyó a su gerente y directora tras su marcha de Caravaca Radio?.

Al Sr. Concejal de Obras de Servicios:

¿Para cuándo está proyectado el comienzo de las obras del consultorio médico de Navares?

Al Sr. Concejal de Educación:

Para cuándo el arreglo de la calefacción en las duchas del colegio de Archivel.

Al Sr. Concejal de Educación:

¿Podría detallar a qué colegios va ir destinado el dinero del fondo estatal, su cuantía y cuáles van a ser las mejoras a realizar?

Caravaca a 27 de enero de 2010

Fdo: Alfonso Sánchez Marín

SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA.